

Madrid, 28 de abril de 2025

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Por medio de la presente, JABA I INVERSIONES INMOBILIARIAS, SOCIMI, S.A. (en adelante la “Sociedad”) de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre el abuso de mercado, y en el artículo 227 del texto de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, del Mercado de Valores y de Servicios de Inversión, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado lo siguiente:

- La valoración de activos inmobiliarios ha sido realizada por Savills Valoraciones y Tasaciones SAU, Jones Lang Lasalle España S.A (JLL), y Gesvalt Sociedad de Tasación S.A. (GESVALT) de acuerdo con la Metodología de Valoración de la Royal Institution of Chartered Surveyors (RICS) de Gran Bretaña, recogida en el “Red Book” de julio de 2017.
- El importe del valor de mercado de dicha valoración, a fecha 31 de diciembre de 2024, asciende a 47.020.000 euros (CUARENTA Y SIETE MILLONES VEINTE MIL EUROS).

La documentación anterior ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores y también se podrá encontrar disponible en la página web de la Sociedad (<https://www.jabaholdings.com/inicio/>).

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Atentamente,

JABA I INVERSIONES INMOBILIARIAS, SOCIMI, S.A.

D. Walid Tawfiq Shaker Fakhouri

Consejero Delegado